

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS  
CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS.-** En Valparaíso, a veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las diecinueve horas con treinta minutos en el salón de actos del Club de Deportes Santiago Wanderers, ubicado en la calle Independencia dos mil sesenta y uno, de esta ciudad, se lleva a efecto la presente Asamblea de Socios, en segunda citación. **MESA DIRECTIVA:** La asamblea es presidida por el Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, estando presente el Vicepresidente Sr. Juan Pablo Enríquez González, el Tesorero Sr Eric Almonte Duque, el Director Sr. Pedro Cordero Gutiérrez, la Directora Sra. Celinda Alvarez Alvarez y el Director Sr. Hernán Alberto Madariaga Arqueros. **CONVOCATORIA:** El Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, ha citado a la presente Asamblea Ordinaria de Socios, efectuando el llamado por medio de un aviso, publicado con fecha doce de marzo del año dos mil diez y ocho, en la página Web y demás medios electrónicos, en la forma y plazo establecido en los Estatutos Vigentes del año dos mil diecisiete. **MATERIA:** La materia para la cual ha sido llamada la Asamblea es para lectura de acta anterior, presentación de balance, inventario y memoria institucional, exposición de Comisión Revisora de Cuentas, recomendando la aprobación o rechazo del balance, presentación del plan anual de actividades y presupuesto, determinación de la cuota social ordinaria que regirá durante el período de un año calendario, Varios. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** El Presidente Sr. Mario Luciano Oyer Labbé, da comienzo a la asamblea, agradece la asistencia de los socios presentes. Luego, dando cumplimiento a la tabla, propone a la asamblea obviar la lectura del acta anterior, por no ser este un requisito estatutario y ser una actividad tediosa según experiencias anterior. La asamblea se manifiesta de acuerdo con la proposición del Presidente y accede a seguir con la tabla. El socio Sebastián Aravena solicita que se entregue una síntesis del acta anterior, pero al no existir para la presente asamblea eleva la propuesta de contar con ella para una próxima oportunidad.

Continuando con la tabla, el Tesorero, Eric Almonte presenta el balance del último período anual, el cual arrojó una pérdida contable de \$5.575.600, debido a que a fines del período anterior ingresaron recursos por adjudicación de fondos públicos, los cuales fueron gastados en el período actual, esta situación generó un superávit irreal durante el período 2016 ya que eran ingresos que debían gastarse obligadamente, y por contraparte generó el déficit en este período 2017. Sin embargo, pese a ello, la cuenta corriente de la Corporación cuenta con recursos necesarios para satisfacer todas las necesidades actuales del club.

En seguida, el Presidente, Mario Oyer, presenta a la asamblea el inventario actualizado, el cual solo contempla una variación respecto al ejercicio anterior, que corresponde a la adquisición de un proyector por parte del club.

Continuando con la tabla, el Presidente, Mario Oyer, expone a la asamblea la memoria del año 2017. Comienza con la lectura de la carta del Presidente, continúa con la presentación de los miembros del Tribunal de Honor y sus actividades, la cual se ha centrado únicamente en la redacción del Reglamento de Procedimientos, además de informar que no se han recibido denuncias a la fecha.

En seguida se presentan los hitos del período 2017, entre los que se cuentan las elecciones de Directorio y conformación del Tribunal de Honor, el lanzamiento de la camiseta aniversario, la celebración de los 125 años del club, el registro de la marca “Corporación Wanderers 1892”, el homenaje al máximo goleador del club, don Juan Alvarez, la exhibición de camisetas históricas “Piel del Decano”, la tercera edición del Premio Juan Olivares, el primer Festival de la Canción Wanderina y la implementación del Socio Independencia.

A continuación, se expone la realidad de la nueva rama de fútbol de la Corporación, y sus actividades como escuela de fútbol en el último período, dando cuenta de sus participaciones en torneos durante el año 2017 en sus diversas categorías, infantiles y adultas. Además de los fondos públicos obtenidos y las proyecciones para el 2018, donde se incluye la formación de un equipo femenino.

Finalmente se exponen los hitos de la relación de la Corporación con Santiago Wanderers S.A.D.P. entre los que se cuentan la formación de una Comisión de Fútbol de la Corporación, la integración del socio Ignacio Del Fierro a la Comisión Fútbol de Santiago Wanderers S.A.D.P., la reunión de representantes de la Corporación con Nicolás Ibáñez Scott, la realización de una marcha en rechazo a los 10 años de concesión por parte de Santiago Wanderers S.A.D.P. y la convocatoria en rechazo a la crisis deportiva vivida por el primer equipo en la cual se contó con representantes de todas las barras organizadas existentes en el club.

Terminada la exposición de la Memoria Anual se entrega la palabra a la Comisión Revisora de Cuentas para que entregue su informe respecto y recomendación a la asamblea en cuanto a aprobar o rechazar el balance.

Toman la palabra los socios Ronald Manríquez, Sebastián Aravena y Oscar Soto, miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, quienes también reparten comprobantes de ingresos y egresos para apoyar su exposición.

El socio Ronald Manríquez comenta que esta vez la revisión de documentación fue fácil por estar hoy el club ordenado en materia financiera y respecto a su documentación contable, superando el problema expuesto en la última asamblea. Pese a lo anterior aun existen errores menores en relación a cierta concordancia de comprobantes de egresos, pero nada significativo.

El socio concluye que el directorio se hizo cargo de los problemas de desorden comentados en la última asamblea y se mejoró en dicho aspecto. Hoy existe un orden en planilla de Excel, un protocolo de comprobantes de ingreso y egreso para cada operación del club, generando un respaldo para dichas operaciones.

El socio Sebastián Aravena toma la palabra y comenta sobre el problema de gastos menores que corresponden a gastos que se deben realizar en la inmediatez del ejercicio administrativo o de forma espontánea, ello genera un problema con los respaldos para este ítem. El socio recomienda destinar un monto determinado a dicha clases de gastos. También comenta que el ejercicio de revisión de documentación esta vez fue mucho más fácil.

El socio Luis Núñez toma la palabra y comenta que espera nunca más existan gastos sin respaldos.

Finalmente el socio Oscar Soto explica el balance del último ejercicio, señalando que existe un déficit de aproximadamente cinco millones producto de un error en relación a los saldos del año 2016,

consistente en que montos ingresados producto de fondos públicos en el año 2016 fueron gastados en el período 2017, generando el mencionado déficit, por ello se recomienda registrar en el balance todas las operaciones realizadas durante el año.

Además, informa que los ingresos en relación al último período fueron menores en aproximadamente \$500.000 pero se mantiene estabilidad financiera y se está haciendo un buen trabajo respecto al orden de la institución.

La Comisión Revisora de Cuentas finaliza su exposición señalando que los documentos y su informe están a disposición de los socios.

El socio Luis Henríquez pide la palabra y pregunta donde se concentran los mayores gastos de la Corporación. Se le responde que estos corresponden a gastos fijos de la secretaria del club y los profesores de la rama de fútbol.

El balance se somete a votación, y es aprobado por aclamación.

El socio Gastón Cortez pide la palabra para abstenerse de la votación por no haber contado con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas con anterioridad a la asamblea. El vicepresidente Juan Pablo Enríquez le comenta que por mandato de estatutos el informe de la Comisión Revisora de Cuentas debe presentarse en asamblea.

El Presidente Mario Oyer continuando con la tabla se dispone a presentar el plan anual de actividades, ante ello el socio Luis Henríquez pide la palabra y señala que luego de leer el acta de la asamblea anterior nota que esta no contiene los lineamientos generales acordados en la asamblea anterior, los cuales deben regir el plan anual de actividades, y por lo tanto en su opinión no se puede aprobar el plan anual de actividades sin antes definir los lineamientos generales.

El vicepresidente Juan Pablo Enríquez responde que en la asamblea pasada solo se otorgaron mandatos específicos al Directorio y el plan anual de actividades fue elaborado en razón de esos mandatos específicos.

La socia Angela Peralta toma la palabra para comentar que el acta de la asamblea anterior estaba bastante desordenada y compleja y que tampoco encontró los lineamientos generales, en razón de ello propone fijar en esta asamblea los lineamientos generales.

La socia Carolina Cabello comenta que partió de la asamblea anterior con la idea de haber definido como lineamiento general la recuperación del club. El Presidente Mario Oyer responde estar de acuerdo con dicho lineamiento.

El socio Gastón Cortez comenta que esta discusión era previsible por ser el primer período con nuevos estatutos y ser los lineamientos generales un tema nuevo en la vida Corporativa, ante ello hace un llamado a llegar a la asamblea del mes de Septiembre con los lineamientos generales claros a proponer.

El Presidente Mario Oyer procede a exponer el plan anual de actividades, especificando las actividades que se llevarán a cabo en cada mes, junto al presupuesto asociado que justifica la realización de dicha actividad, siendo el plan presentado el siguiente:

Abril:

-Colaborador en Marketing y Publicidad: Se incorporará personal idóneo en la materia para exhibición de productos, convenios comerciales y mejorar plataformas con las que se cuenta a la fecha.

-Contratación de personal administrativo a tiempo completo: Trabajador para atención de lunes a viernes ante la necesidad de una Corporación más dinámica.

Mayo:

-Marcha por Reforma de Ley SADP: Proyecto aprobado en general el 15 de marzo de 2018 por la Cámara de Diputados y reingresado a Comisión de Deportes y Recreación, para su discusión particular. Busca que las SADPs: sean fiscalizadas por SVS; puedan constituirse sin fines de lucro; no exista conflictos de interés en su propiedad; y traspaso de acciones a clubes.

-Organización de la II versión del Festival de la Canción Wanderina: Luego de valorar positivamente la primera edición, se pretende perpetuar el evento incorporando mejoras en todos sus aspectos. A partir de este mes, se iniciará la organización de su segunda versión.

Presupuesto considerado: \$120.000 (Marcha)

Junio:

-Actividad sorpresa: Será tratada en punto Varios de la Asamblea.

Julio:

-Focus Group Comisión Fútbol Profesional CSW: Instancia participativa para que socios sugieran lineamientos del proyecto deportivo que deba seguir la concesionaria. El trabajo estará a cargo de la Comisión Fútbol Profesional de la Corporación y será luego presentado al nuevo Gerente Deportivo.

Presupuesto considerado: \$35.000

Agosto (Aniversario 126):

Corrida Wanderina

Se repetirá la buena experiencia del evento en el pasado aniversario 125.

Cicletada Wanderina

Inédita actividad siguiendo la lógica de hacer deporte en torno al club.

Fiesta Popular

Tradicional festejo en familia para el día en que se cumple un nuevo año de nuestra centenaria historia.

Presupuesto considerado: \$1.800.000

Septiembre:

-Esquinazo: En el marco de las Fiestas Patrias, se invitará a socios e hinchas a una jornada de camaradería con elementos típicos chilenos.

-Segunda Asamblea Anual: Cumpliendo el mandato de los Estatutos, se discutirán los lineamientos de la actividad corporativa para el año siguiente.

Presupuesto considerado: \$100.000 (Esquinazo) / \$15.000 (Asamblea)

Octubre:

-Presentación de resultados del Focus Group: Se dará cuenta del trabajo levantado por la Comisión Fútbol Profesional de la Corporación, a los socios e hinchas.

Presupuesto considerado: \$15.000

Noviembre:

-Presentación de la II versión del Festival de la Canción Wanderina: Se darán a conocer los detalles de la nueva edición del evento, esperando convertirla en una tradición.

Presupuesto considerado: \$15.000

Diciembre:

-IV Edición Premio Juan Olivares: Un evento que es ya una tradición y que por cuarto año consecutivo destacará al jugador que encarne los valores de Santiago Wanderers, a merced de la elección de socios e hinchas.

Enero 2019:

-Evaluación y renovación de convenios comerciales: Se busca aumentar y mejorar la red de beneficios para socios de la Corporación en el comercio local.

Febrero 2019:

-Exposición de convenios comerciales: Gestionar un espacio público para que comercios asociados muestren sus productos a la comunidad porteña.

Presupuesto considerado: \$50.000

Marzo 2019:

-II versión del Festival de la Canción Wanderina: Una nueva edición del certamen que reúne música local inspirada en Santiago Wanderers. Se espera un espectáculo potente y de primer nivel, fruto del trabajo de varios meses.

Presupuesto considerado: \$600.000

El socio Luis Nuñez pregunta si con las actividades expuestas estamos fuera de presupuesto, ante ello el tesorero Eric Almonte responde que existe un ahorro anual que bordea los 6 millones de pesos y por lo tanto el plan anual está dentro del presupuesto.

El director Hernán Madariaga toma la palabra y retoma el tema respecto de la necesidad de fijar lineamientos generales, que inspiren el actuar del Directorio. Señala que en el acta no hubo expresión de lineamientos generales más allá de mandatos particulares debido a que la asamblea fue bastante caótica y no hubo claridad respecto a definiciones de lineamientos generales, ante ello llama a una autocrítica de todos los presentes para no volver a repetir la situación.

El director Hernán Madariaga reitera la proposición de reafirmar como lineamiento la recuperación del club.

El socio Marcelo Jofré toma la palabra y llama a avanzar porque todos estamos de acuerdo con la recuperación del club, ante ello el director Hernán Madariaga señala que se debe corregir o más bien ratificar lo hablado en la asamblea de septiembre. Se somete a votación la propuesta.

Se aprueba por unanimidad la recuperación del club como lineamiento general.

La socia Angélica Escudero toma la palabra y manifiesta sus dudas respecto al lineamiento de recuperación del club, por ser esto una declaración muy amplia y pide buscar acciones concretas de forma que no quede en una declaración de intenciones.

El socio Gastón Cortez comenta que los lineamientos generales son la idea madre y la bajada de este debe hacerlo el directorio.

El socio Luis Henriquez comenta que como lo dice su nombre los lineamientos generales son un camino a seguir, pero no puede dar todas las respuestas.

El socio Juan Pablo Pizarro, pregunta al directorio si existirá la posibilidad de realizar actividades en conjunto con la barra Los Panzers, especialmente en el mes aniversario, también pregunta por el caso de las listas de acceso al estadio 101 y 102 y la persecución que existe hacia algunos barristas.

El director Hernán Madariaga le responde que siempre ha existido disposición a dialogar con las distintas barras, incluyendo Los Panzers con el fin de trabajar juntos. Respecto al tema de las listas 101 y 102 se responde que en reiteradas ocasiones los representantes de la Corporación ante Santiago Wanderers SADP han exigido claridad respecto al procedimiento para comunicarlo entre los afectados, sin embargo, la posibilidad de lograr una asesoría en mayor profundidad implicaría contar con una persona a tiempo completo y hoy no existen recursos para ello, por lo tanto hoy solo se puede prestar ayuda a nivel personal.

El director Pedro Cordero toma la palabra y hace un llamado a ordenar el trabajo para poder mejorar entre ambas instituciones.

La socia Carolina Cabello da como ejemplo la experiencia de Deportes Concepción y su relación con la barra Los Lilas, por el importante rol que estos han jugado en el proceso de resistencia del club a la desafiliación y desaparición, finalmente hace un llamado a trabajar en conjunto con la barra y no solo para asuntos particulares.

El socio Roberto Zamorano toma la palabra y se suma a las palabras de la socia Carolina Cabello respecto a trabajar en conjunto con la barra.

Se propone como lineamiento general el trabajar en conjunto con todos los actores y organizaciones wanderinas. Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

El socio Luis Henriquez hace un llamado a aprobar o rechazar el plan anual de actividades. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Siguiendo con la tabla se procede a fijar cuota social, la asamblea por unanimidad acuerda mantener la cuota vigente de \$10 anuales para el período 2018.

Pasando al punto varios, se da la palabra al socio Ignacio Del Fierro, representante de la Corporación ante la Comisión Fútbol de Santiago Wanderers SADP. El socio presenta su currículum y como se gestó su llegada al cargo, además comenta que acude a Mantagua a diferencia de los demás directores.

Comenta que presionó para lograr la salida de Nicolás Córdova, defendió la contratación de Moisés Villarroel como Director Técnico y gestionó junto al Presidente de la Corporación Mario Oyer la llegada de Manuel Villalobos y Boris Sandoval como refuerzos.

Pasando a la realidad deportiva de Santiago Wanderers SADP, Ignacio Del Fierro, señala que no es casualidad la realidad deportiva del club, ello en atención que ni en el fútbol joven ni en el fútbol profesional existe una política deportiva o plan de trabajo, solo dedicándose a jugar. Además, señala que no se ocupa toda la infraestructura disponible, pese a lo precaria que es y la necesidad que hay de invertir en mejorar la infraestructura.

Finalmente comenta que hoy está abocado a la tarea de contratar un gerente deportivo, para lo cual se cuenta ya con un perfil elaborado.

El Presidente Mario Oyer agradece a Ignacio Del Fierro por su trabajo y su presentación. El socio Ignacio Del Fierro recibe un aplauso de la asamblea.

El Presidente Mario Oyer pasa al nuevo punto varios, el cual corresponde a la actividad sorpresa presentada en el plan anual de actividades y se denomina "Operación Independencia", cual es un proyecto que busca generar recursos, por ello se invita al socio Cristián Durney quien colaboró en el desarrollo del proyecto.

Cristián Durney toma la palabra y explica el "Proyecto Independencia" como una compra de abonos a futuro, pensando en el momento en el cual la Corporación se haga cargo del fútbol profesional y la necesidad de contar con recursos para dicho momento, o para un tiempo de transición en el cual no se cuente aun con ingresos por el cambio de administración.

El socio Cristián Durney presenta las distintas proyecciones que se podrían obtener con la venta de abonos a futuro tomando en cuenta los precios actuales, la capacidad del estadio y la ocupación del mismo por socios. Finalmente sumando la posibilidad de invertir el dinero se entregan valores estimativos combinando los factores antes mencionados.

Finalmente el vicepresidente Juan Pablo Enríquez hace una precisión jurídica en relación al proyecto, el cual está sujeto a una condición suspensiva, cual es que la Corporación retome el

control del fútbol profesional, por lo tanto también se convierte en un incentivo para no volver a concesionarse y hacer valer el derecho de abono.

El Presidente Mario Oyer toma la palabra y comenta que esta primera presentación aun debe ser pulida para la entrega del producto definitivo, lo cual se obtendría en el mes de junio de este año.

El socio Mario Casanova pregunta por el hecho de la rentabilidad, que esta por ley no se puede asegurar y lo relaciona con las estafas piramidales. Cristián Durney le responde que los valores de rentabilidad presentados son solo estimativos en base a lo que hoy ofrece la banca.

El socio Julio Quintana pregunta por el público objetivo de este proyecto, tomando en cuenta que hoy existen quejas varias por los valores de entradas y abonos. También pregunta cual sería la forma de garantizar la inversión. Cristián Durney le responde que la estimación se hizo tomando en cuenta los socios actuales del club y que también este proyecto busca generar un compromiso de los hinchas en la búsqueda de recuperar el control del fútbol profesional. Respecto a la forma de asegurar la inversión la respuesta es que se buscará una institución financiera seria que cobrará una comisión pero asegurará que en el futuro la integridad de los recursos.

El socio Gastón Cortez, comenta que si bien se da un plazo de 20 años en relación el tiempo que queda de contrato de concesión, este sería el peor escenario en la búsqueda de recuperar el club pero sería el mejor escenario desde el punto de vista financiero.

El socio Julio Quintana pregunta por el hecho de que existiría un doble gasto por parte de los socios, se responde que se buscará un plan de incentivos, y que el abono que se compra a futuro entregue más derechos que el mero acceso al estadio.

El socio Luis Henriquez señala su conformidad con el proyecto y que este se convierte en un incentivo para no volver a concesionarnos.

El socio Juan Pablo Pizarro apoya el proyecto y hace un llamado a pensar en grande.

El directo Hernán Madariaga informa que el proyecto saldría en Junio en forma definitiva. La asamblea brinda un aplauso a Cristián Durney.

El socio Marcelo Jofré toma la palabra para manifestar su apoyo a la idea y agradecer el proyecto, además de señalar que este proyecto reafirma la necesidad de que la Corporación se involucre en el fútbol profesional. Finalmente solicita que se envíen todas las presentaciones power point a los socios. El directorio responde que estarán a disposición de todos en la página oficial del club.

El socio Christopher Geep pregunta por la posibilidad de sumarse al trabajo en la operación independencia. Se le responde que se hará una convocatoria abierta a socios en las próximas semanas.

El socio Juan Pablo Pizarro toma la palabra y anuncia que la barra Los Panzers tiene un proyecto de elaborar dos telones gigantes que cubrirán galería norte y andes del estadio Eliás Figueroa Brander, lo cual financiarán mediante venta de pulseras compradas desde China las cuales llegarían las próximas semanas a Valparaíso, ante ello manifiesta la solicitud de apoyo por parte de la Corporación, en el marco de trabajo en conjunto de ambas organizaciones. Desde el directorio se



responde positivamente, que se puede apoyar en cuanto a la difusión del evento y sus distintas actividades.

Continuando con el punto varios, el director Hernán Madariaga expone a la asamblea una propuesta efectuada por agrupación de vecinos del Barrio O'Higgins que luchan por la preservación del Parque Pumpín, específicamente se nos propuso la posibilidad de trabajar en conjunto de manera formal entendiendo que ambas instituciones cuentan con un adversario común, Nicolás Ibáñez. Se propone la moción a la asamblea y es aprobada por unanimidad.

El vicepresidente Juan Pablo Enríquez comenta acerca de un comentario realizado por el socio Luis Henriquez respecto a los alcances que podría tener la promoción de renovación gratuita de abono para los asociados del año 2018, en caso de ascender Santiago Wanderers a Primera División. Las implicancias para la Corporación sería que aquellos beneficiados con la renovación de abono gratuito no pagarían su cuota social y por ende perderían su calidad de socio de la Corporación. Se presenta como solución la dictación de una resolución que condone la deuda a todos los socios beneficiados con la renovación gratuita de abono en caso de ocurrir, y de esta forma mantener a salvo sus derechos en la Corporación.

El socio Julio Quintana comenta la posibilidad de mantener la promoción de 2x1 respecto a los abonados por la inminente fuga de socios que ocurrirá al cumplirse un año de dicha promoción, debido al descenso de categoría. El Presidente Mario Oyer responde que dicha medida fue solicitada hace dos meses a Santiago Wanderers SADP.

Pasando al último punto varios, el director Hernán Madariaga expone respecto al proyecto de reforma a la ley de SADP que existe en el congreso, los aspectos que contempla y la postura del Directorio respecto a las reformas, las cuales consideramos insuficientes por no atacar el corazón de la ley cual es la propiedad de los clubes y la participación de los socios en la administración de estos.

Ante ello se propone desde el Directorio la realización de un congreso que convoque a representantes de los clubes del fútbol chileno, y de ello emane un documento con propuestas que debería contemplar la reforma a la ley de SADP, entendiendo que la participación de representantes de clubes en este proceso ha sido escasa y las realidades de los clubes son disímiles.

El socio Luis Henriquez pregunta como se definirá la postura de la Corporación a presentar en dicho convenio. Se responde que aun no se ha definido el mecanismo de representación.

La socia Angela Peralta propone la realización de una asamblea extraordinaria en la cual se defina la postura de la Corporación en el congreso a convocar y los representantes de la misma. Se fija la asamblea para el 20 de abril a las 19:00 horas en la sede.

Finalmente la socia Angela Peralta propone que quede en acta el resumen de los acuerdos tomados en la asamblea para evitar los problemas surgidos en esta asamblea respecto a la falta de claridad de la asamblea anterior.

Resumen de acuerdos de asamblea

-Se establece la recuperación del club como lineamiento general

-Se establece el trabajo en conjunto con la barra Los Panzers y en general con las distintas organizaciones del mundo wanderino como lineamiento general.

-Se establece la realización de una asamblea extraordinaria para el día 20 de abril a las 19:00 horas para determinar la postura de la Corporación en el congreso de organizaciones de socios e hinchas que propondrá elementos de reforma a la ley de SADP.

-Se acuerda que se trabajará en conjunto con agrupación de vecinos del Barrio O'Higgins en el marco de la defensa del Parque Pumpin.

-Se acuerda mantener la cuota social en \$10 anuales.

-Se aprueba el balance 2017 con la abstención del socio Gastón Cortez.

-Se aprueba el plan anual de actividades con la abstención del socio Luis Henriquez.

Siendo las 22:15 horas se levanta la sesión.